EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que la Asamblea Departamental de Caldas, Requiere contratar el "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RENOVACIÓN PÓLIZA SERVICIO TÉCNICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MEKANO ERP- LICENCIA PROPIA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS QUE INCLUYE LA GESTIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA.."

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que una vez consultados el mapa de procesos y el manual de funciones de la corporación, se encuentra que no existe personal de planta, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Que analizada la hoja de vida, la propuesta y sus anexos, se concluye que **APOLOSOFT INGENIERÍA S. A** Nit. 810.000.494-3 representada legalmente por HERMAN FREDDY HINCAPIÉ OCHOA, según Certificado de Existencia y Representación Legal del 21 de septiembre de 2026, con domicilio en la ciudad de Manizales, cuenta con la experiencia y es idónea para cumplir con el objeto del contrato y no se encuentra inmersa en ninguno de los eventos de prohibición especiales o inhabilidades para contratar establecidos en la constitución nacional y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia, ni se presentan conflictos de intereses de por medio.

Que por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **APOLOSOFT INGENIERÍA S. A** Nit. 810.000.494-3 representada legalmente por HERMAN FREDDY HINCAPIÉ OCHOA**.**

Dada en Manizales Caldas, a los 7 días del mes de octubre de 2026.

JAHIR DE JESÚS ÁLVAREZ
Presidente

Proyectó: Gustavo Adolfo Pareja Bustamante, Profesional Especializado Oficina Jurídica.